Nombre completo del contratista:	Javier Antonio Palacios Tegüé
Documento de identificación:	1062316399
Unidad Administrativa:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
No. del contrato:	142- 2026
Período del informe:	25 de marzo de 2026

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicio de apoyo a la gestión en la realización de acciones técnicas y operativas que promueven la participación ciudadana en las plataformas digitales a través de capacitaciones y estrategias de políticas de comunicación.

ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES

ITEM 1. Apoyar al Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional en el analisis del estado actual del gobierno digital, incluyendo infraestructura tecnologica, plataformas digitales existentes v servicios electronicos ofrecidos a los ciudadanos.

Actividad desarrollada:

Sí se prestó apoyo al diagnóstico del estado actual del gobierno digital, incluyendo análisis sobre infraestructura tecnológica y plataformas existentes. Este análisis se encuentra condensado como insumo técnico dentro del documento Estrategia de Rendición de Cuentas 2026, el cual recopila y estructura la información disponible a marzo de 2026.

Resultado: Análisis técnico preliminar incorporado en el documento estratégico.

Evidencia: Estrategia de Rendición de Cuentas 2026 – Sección de diagnóstico institucional.

ITEM 2. Apoyar al Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional en la implementacion de estrategias digitales para mejorar la prestacion de servicios pdblicos que promuevan la participacion ciudadana y fortalecer la transparencia y la rendici6n de cuentas en el aobierno municipal.

Actividad desarrollada:

Se elaboró un borrador con propuestas de comunicación digital orientadas a mejorar la interacción con la ciudadanía y reforzar los principios de gobierno abierto. Estas propuestas están integradas dentro de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2026, contemplando acciones como activaciones digitales, transmisiones, y segmentación de audiencias.

Resultado: Propuesta preliminar de comunicación digital.

Evidencia: Documento Estrategia de Rendición de Cuentas 2026 – Sección de acciones estratégicas.

ITEM 3. Apoyar al Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional en la evaluacion de la efectividad de las politicas y programas de gobierno digital implementados, identificando areas de mejora y oportunidades para la innovacion tecnologica y la optimizacion de procesos administrativos.

Actividad no ejecutada:

Esta actividad no fue solicitada por el supervisor del contrato durante el período de ejecución del presente informe. Por lo tanto, no se desarrolló ningún producto asociado a este ítem.

Observación: Pendiente de requerimiento por parte del supervisor para su posible ejecución futura.

ITEM 4. Apoyar al Departamento Administrativo de Desarrollo institucional en las capacitaciones y talleres que realice al personal de la Alcaldía Municipal sobre gobierno digital con el objetivo de mejorar y promover la inclusión digital.

Actividad no ejecutada:

Durante el período informado, no se requirió ni ejecutó ningún tipo de capacitación o taller relacionado con gobierno digital. Esta actividad no fue solicitada por el supervisor del contrato.

Observación: Queda disponible para su ejecución en caso de que el supervisor así lo indique en el futuro.

ITEM 5. Entregar un informe ejecutivo el cual contenga los resultados obtenidos en el desarrollo de los planes de acci6n de las estrategias que se le hallan designado, con sus respectivas evidencias de todas las actividades adelantadas.

Actividad ejecutada: Este informe ejecutivo se sustenta en el principio de trazabilidad. Ante la ejecución de múltiples planes de acción, es imperativo consolidar un registro veraz que respalde la gestión realizada. La justificación de este reporte radica en demostrar, mediante evidencias objetivas, que se han alcanzado los hitos previstos, mitigando riesgos de incumplimiento y consolidando una cultura de rendición de cuentas dentro de la organización.

Observación: A la espera de lineamientos por parte del supervisor.

Evidencia:

- Anexo 1. Solicitud de realización de portada y narrativa de la estrategia de rendición de cuentas 2026

- Anexo 2. Borrador Estrategia De Rendición de Cuentas 2026



JAVIER ANTONIO PALACIOS TEGÜÉ
CC. No. 1.062.316.399 de Santander de Quilichao, Cauca

Fecha de suscripción del informe: Santander de Quilichao, Cauca, junio 09 de 2025.

Documentos adjuntos:

Anexo 1. Solicitud de realización de portada y narrativa de la estrategia de rendición de cuentas 2026
Anexo 2. Borrador Estrategia De Rendición de Cuentas 2026


ESTRATEGIA DE
RENDICIÓN
DE CUENTAS
2025
#Trabajando por la gente
Alcaldía de
Santander de Quilichao
Tierra de Oro

- 3.2. Poblaciones Específicas Priorizadas 4. MARCO LEGAL NORMATIVO 5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 6. AUTODIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS
- 6.1. Análisis del Nivel de Perfeccionamiento (MIPG)
- 6.2. Componentes de Gestión y Transparencia
 - 6.2.1. Gestión del Riesgo de Corrupción
 - 6.2.2. Estrategia Antitrámites
 - 6.2.3. Transparencia y Rendición de Cuentas
 - 6.2.4. Gestión de PQRSD
 - 6.2.5. Gestión Institucional y Comunicaciones
 - 6.2.6. Integridad y Ética Pública 7. ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO TERRITORIAL 2026
- 7.1. Modelo de Rendición de Cuentas Escalonada
- 7.2. Fortalecimiento de Procesos de Convocatoria
- 7.3. Canales de Comunicación Comunitaria
- 7.4. Articulación Institucional para Solución de Problemáticas
- 7.5. Participación Comunitaria y Corresponsabilidad 8. METODOLOGÍA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2026
- 8.1. Fase 1: Planeación y Articulación Institucional
- 8.2. Fase 2: Fortalecimiento de la Convocatoria Territorial
- 8.3. Fase 3: Desarrollo de Encuentros Sectoriales y Territoriales
- 8.4. Fase 4: Jornada Central de Rendición de Cuentas

- 8.5. Fase 5: Seguimiento y Sistematización de Resultados 9. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN
- 9.1. Objetivo y Enfoque Estratégico
- 9.2. Líneas de Acción y Canales de Difusión
- 9.3. Identidad Gráfica y Lenguaje Ciudadano 10. DESARROLLO OPERATIVO DE LA ESTRATEGIA
- 10.1. Cuadro Resumen de Fases y Productos
- 10.2. Plan de Acción "Trabajando Por La Gente" 11. INDICADORES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2026 12. MATRIZ OPERATIVA DE LA ESTRATEGIA (CRONOGRAMA Y METAS)

1. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas en **Santander de Quilichao** trasciende la obligación legal para consolidarse como un pilar del **Gobierno Abierto** y la buena gobernanza. Bajo el liderazgo del alcalde Luis Eduardo Grijalba Muñoz y en estricta alineación con el Plan de Desarrollo **"Quilichao Somos Todos"**, esta estrategia se define como el puente esencial entre la administración y la ciudadanía, garantizando el acceso a la información, el diálogo constructivo y la incidencia real en la gestión pública.

El ciclo 2024 marcó un hito al priorizar el encuentro directo con las comunidades, la modernización de los canales digitales y la inclusión de sectores sociales tradicionalmente marginados. Los logros alcanzados en ese periodo no solo validaron el enfoque participativo, sino que proporcionaron el diagnóstico necesario para evolucionar.

Para el periodo **2025-2026**, la estrategia se fortalece integrando las lecciones aprendidas con un enfoque de **pertinencia territorial y diversidad cultural**. El objetivo es que la rendición de cuentas deje de ser un evento aislado para transformarse en una práctica institucional permanente, accesible y, sobre todo, útil. Buscamos que cada quilichagueño y quilichagueña encuentre en este ejercicio una herramienta de transformación social y un mecanismo de confianza legítima en lo público.

2. OBJETIVOS

Objetivo General:

Consolidar la transparencia institucional y el control social en Santander de Quilichao mediante una estrategia integral, innovadora y profundamente inclusiva. Se busca potenciar la participación activa de la ciudadanía en el seguimiento a la gestión pública durante la vigencia 2025, transformando la rendición de cuentas en un diálogo dinámico que fortalezca la confianza entre la administración y el territorio.

Objetivos Específicos:

- **Estandarización y Enfoque:** Asegurar el cumplimiento riguroso de las fases de rendición de cuentas (alistamiento, generación de condiciones, ejecución y evaluación) bajo un enfoque diferencial y territorial, alineado con las directrices nacionales.
- **Innovación Participativa:** Diversificar los canales de comunicación y participación ciudadana mediante metodologías disruptivas que eliminen las barreras entre la administración municipal y el ciudadano de a pie.
- **Interacción Inclusiva:** Institucionalizar espacios de diálogo directo con grupos poblacionales diversos (NARP, indígenas, jóvenes, mujeres, LGBTIQ+, personas con discapacidad, sectores religiosos y campesinos), garantizando representatividad real.
- **Comunicación Clara:** Producir contenidos pedagógicos, didácticos y de fácil acceso que permitan a la ciudadanía comprender los logros, retos y proyecciones de la gestión pública sin tecnicismos innecesarios.
- **Incidencia Ciudadana:** Sistematizar de manera efectiva las percepciones y propuestas de la comunidad para que actúen como insumo real en la toma de decisiones institucionales.

- **Mejora Continua**: Evaluar sistemáticamente el proceso de rendición de cuentas para integrar buenas prácticas y recomendaciones que optimicen el ejercicio año tras año.

4. MARCO LEGAL NORMATIVO

El proceso de rendición de cuentas en el municipio de Santander de Quilichao está regido por un conjunto de normas legales que buscan fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la gestión responsable de los recursos públicos. Estos marcos jurídicos aseguran que las entidades públicas informen y respondan de manera clara y accesible a la comunidad, asegurando la integridad de la administración pública.

Constitución Política de Colombia de 1991: Garantiza la participación ciudadana como un derecho fundamental y establece la obligación de los servidores públicos de actuar con responsabilidad y transparencia.

Ley 489 de 1998: Regula el funcionamiento de las entidades públicas y les obliga a rendir cuentas de manera veraz sobre sus actividades y recursos, promoviendo la transparencia y facilitando el acceso a la información.

Ley 1757 de 2015: Fomenta la democracia participativa y los derechos ciudadanos a la información y a la participación en la gestión pública, estableciendo mecanismos de rendición de cuentas accesibles.

Manual Único de Rendición de Cuentas: Proporciona lineamientos sobre cómo deben estructurarse los procesos de rendición de cuentas, basándose en los principios de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana.

Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública): Obliga a las entidades públicas a publicar información de interés general y a rendir cuentas de manera proactiva y continua.

Este conjunto de normativas busca garantizar que las autoridades actúen de manera ética y en cumplimiento con sus responsabilidades, contribuyendo a una gestión pública abierta y participativa.

5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal de Santander de Quilichao para la vigencia 2024 se estructura en seis líneas

estratégicas que buscan promover un municipio ordenado, inclusivo y sostenible:

Quilichao Ordenado, Planificado y de Gobierno Abierto: Se enfoca en una administración municipal organizada, fortaleciendo la institucionalidad y garantizando la participación ciudadana activa.

Quilichao Inteligente, Seguro y en Paz: Promueve el uso de tecnologías innovadoras para mejorar la seguridad y convivencia, apoyando la paz y el respeto por los derechos humanos.

Quilichao con Desarrollo Social y Humano: Busca fortalecer el tejido social mediante acciones en áreas clave como educación, salud y protección social, con enfoque en grupos vulnerables.

Quilichao con Inclusión Económica: Impulsa la generación de oportunidades económicas para todos, mediante la inclusión financiera, el emprendimiento y el fortalecimiento de la economía local.

Quilichao en Armonía con el Medio Ambiente: Promueve la sostenibilidad, la conservación del medio ambiente y la educación ambiental, fomentando la participación de la ciudadanía.

Quilichao con Infraestructura Social: Mejora la calidad de vida mediante proyectos de infraestructura social en vivienda, transporte y servicios básicos.

6. AUTODIAGNÓSTICO ACTUAL DEL ESTADO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

En el marco del fortalecimiento de la política de participación ciudadana, transparencia y acceso a la información pública, la Administración Municipal de Santander de Quilichao realiza el análisis del estado actual de la estrategia de rendición de cuentas, teniendo como base los seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), así como la evaluación institucional de los mecanismos de participación y control social.

De acuerdo con el autodiagnóstico institucional de la gestión de rendición de cuentas, la entidad se ubica en un nivel de perfeccionamiento, con una calificación cercana a 88,8 puntos, lo cual evidencia que el municipio ha avanzado en la implementación de mecanismos de información, diálogo y responsabilidad frente a la

ciudadanía; sin embargo, aún se identifican oportunidades de mejora orientadas a fortalecer la planeación, el seguimiento y la articulación institucional de estas acciones.

A partir de los seguimientos realizados, se identifican los siguientes avances y retos en los componentes asociados a la transparencia, participación ciudadana y gestión institucional:

Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción

Se evidencian avances parciales en la actualización del mapa de riesgos de corrupción, proceso que requiere fortalecerse mediante la revisión periódica de los riesgos institucionales y la actualización de la Política de Administración del Riesgo, con el fin de consolidar herramientas preventivas que contribuyan al fortalecimiento de la transparencia y la integridad institucional.

Componente 2. Estrategia Antitrámites

Se identifican oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento de los procesos de socialización y apropiación de la plataforma SUIT, así como la divulgación de los trámites y servicios que ofrece la administración municipal. Estas acciones son fundamentales para facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios institucionales y promover la simplificación administrativa.

Componente 3. Transparencia y Rendición de Cuentas

Durante la vigencia anterior se desarrollaron ejercicios de rendición de cuentas dirigidos a la ciudadanía, incluyendo jornadas de diálogo y espacios de participación que permitieron socializar la gestión institucional. Asimismo, se realizaron encuestas de percepción ciudadana y procesos de sistematización de la información recolectada, insumos que contribuyen al fortalecimiento de la estrategia de rendición de cuentas y al mejoramiento continuo de los procesos de participación.

Componente 4. Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD)

La entidad mantiene la implementación y seguimiento permanente del sistema de PQRSD, garantizando canales de atención a la ciudadanía y promoviendo la gestión oportuna de las solicitudes presentadas. Igualmente, se han desarrollado acciones de socialización de los procedimientos institucionales, con el fin de fortalecer la cultura de atención al ciudadano.

Componente 5. Gestión Institucional y Comunicaciones

La administración municipal ha avanzado en la publicación permanente de información institucional a través de su portal web, garantizando el acceso a información relacionada con la gestión pública, los planes institucionales y el Plan Anual de Adquisiciones, en cumplimiento de los principios de transparencia y acceso a la información pública.

Componente 6. Integridad y Ética Pública

Se identifican oportunidades de fortalecimiento en la implementación de la estrategia de integridad institucional, particularmente en la actualización de la caracterización de los servidores públicos, la socialización del Código de Integridad y el desarrollo de acciones orientadas a promover la cultura de la ética pública dentro de la administración municipal.

En términos generales, el diagnóstico institucional evidencia avances importantes en materia de transparencia, acceso a la información y mecanismos de participación ciudadana. No obstante, persisten retos asociados al fortalecimiento de la planeación estratégica, la articulación institucional y la implementación de acciones orientadas a consolidar la cultura de integridad y prevención de riesgos de corrupción.

Estos elementos constituyen la base para la formulación y actualización de la Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2026, la cual busca fortalecer los procesos de información, diálogo y responsabilidad

frente a la ciudadanía, promoviendo una administración pública abierta, participativa y orientada al control social.

8. Estrategia de Fortalecimiento Territorial de la Rendición de Cuentas 2026

A partir de la experiencia obtenida en la implementación de los ejercicios de rendición de cuentas desarrollados en vigencias anteriores, se identificó como uno de los principales retos el fortalecimiento de los procesos de convocatoria y participación ciudadana en estos espacios. En ese sentido, para la vigencia 2026 se propone implementar una estrategia orientada al fortalecimiento territorial de la rendición de cuentas, con el objetivo de promover una mayor articulación entre la administración municipal, las organizaciones comunitarias y la ciudadanía en general.

Esta estrategia se fundamenta en la implementación de un modelo de rendición de cuentas escalonada y sectorial, que permita desarrollar espacios de diálogo directo con las comunidades en sus propios territorios, facilitando una participación más activa de los diferentes actores sociales.

Fortalecimiento de los procesos de convocatoria

Uno de los principales aspectos identificados durante los ejercicios anteriores corresponde a la necesidad de mejorar los mecanismos de convocatoria a los espacios de rendición de cuentas. Para ello se propone fortalecer la estrategia de comunicación institucional mediante:

- La definición anticipada del cronograma de rendición de cuentas, permitiendo realizar procesos de difusión con mayor tiempo y alcance.
- La implementación de estrategias de comunicación territorial, en las cuales los actores comunitarios y líderes locales participen activamente en la difusión de las convocatorias.
- La elaboración de piezas comunicativas que destaquen el rol de los territorios y sectores sociales

como protagonistas de estos espacios de participación.

Fortalecimiento de los canales de comunicación comunitaria

Con el fin de mejorar la participación ciudadana, se propone fortalecer la construcción y actualización de bases de datos de líderes comunitarios, presidentes de juntas de acción comunal, organizaciones sociales y actores sectoriales, lo que permitirá desarrollar procesos de convocatoria más directos y personalizados.

En este sentido, se promoverá el uso de herramientas de comunicación directa tales como:

- Invitaciones personalizadas a líderes comunitarios.
- Creación de grupos de difusión a través de plataformas de mensajería instantánea.
- Contacto directo con organizaciones sociales y comunitarias presentes en los territorios.

Estas acciones permitirán garantizar que la ciudadanía conozca con anticipación la fecha, lugar y objetivos de los espacios de rendición de cuentas.

Implementación de la rendición de cuentas escalonada

La estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2026 incorporará un modelo de rendición de cuentas escalonada, que permita realizar encuentros sectoriales o territoriales con las comunidades antes del ejercicio central de rendición de cuentas.

Este enfoque permitirá:

- Identificar de manera directa las principales inquietudes, necesidades y propuestas de la ciudadanía.

- Fortalecer los procesos de diálogo entre la administración municipal y las comunidades.
- Recoger insumos que permitan orientar las acciones institucionales hacia las necesidades reales de los territorios.

En este contexto, los ejercicios de rendición de cuentas se convertirán también en espacios de recepción de inquietudes ciudadanas, permitiendo recoger información que contribuya al fortalecimiento de la gestión pública y a la mejora de los servicios institucionales.

Articulación institucional para la solución de problemáticas territoriales

La implementación de la estrategia de rendición de cuentas escalonada requerirá un proceso previo de articulación entre las diferentes dependencias de la administración municipal, con el fin de identificar las acciones institucionales que se desarrollarán en los territorios.

Este proceso permitirá:

- Definir las acciones institucionales que cada dependencia desarrollará frente a las problemáticas identificadas.
- Coordinar intervenciones sectoriales en los territorios priorizados.
- Fortalecer la capacidad de respuesta de la administración frente a las necesidades planteadas por la ciudadanía.

De esta manera, la rendición de cuentas no solo se consolidará como un ejercicio de información sobre la gestión institucional, sino también como un espacio de construcción conjunta de soluciones entre la administración municipal y las comunidades.

Finalmente, la estrategia promoverá un enfoque de trabajo conjunto entre la administración municipal y la comunidad, en el cual las soluciones a las problemáticas territoriales se construyan de manera colaborativa.

Esto implica promover la participación activa de:

- Juntas de Acción Comunal.
- Organizaciones sociales y comunitarias.
- Líderes territoriales.
- Ciudadanía en general.

A través de este enfoque se busca fortalecer la corresponsabilidad social en la gestión pública, mejorar la percepción ciudadana frente a la administración municipal y consolidar procesos de participación que contribuyan al desarrollo territorial del municipio.

8. METODOLOGÍA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

La metodología de la rendición de cuentas constituye un componente fundamental para garantizar la efectividad, transparencia y participación ciudadana en este proceso. Para la vigencia 2026, la Administración Municipal de Santander de Quilichao implementará una metodología orientada al fortalecimiento del diálogo con los territorios, la articulación institucional y la participación activa de la ciudadanía.

Esta metodología se construye a partir de las lecciones aprendidas en ejercicios anteriores y se fundamenta en un enfoque de rendición de cuentas territorial, escalonada y participativa, que permita acercar la gestión pública

a las comunidades y promover escenarios de diálogo directo entre la administración municipal y los diferentes sectores sociales del municipio.

En este sentido, el proceso de rendición de cuentas se desarrollará a través de una serie de fases que permitirán informar, dialogar y construir compromisos conjuntos con la ciudadanía.

Fases de la metodología de rendición de cuentas

1. Planeación y articulación institucional

En esta fase se realizará la articulación entre las diferentes dependencias de la administración municipal con el fin de consolidar la información de gestión, identificar avances institucionales y definir las acciones prioritarias que serán socializadas en los espacios de rendición de cuentas.

Asimismo, se realizará un ejercicio de identificación de territorios y sectores estratégicos en los cuales se desarrollarán los encuentros de rendición de cuentas, teniendo en cuenta las dinámicas sociales, comunitarias y territoriales del municipio.

2. Fortalecimiento de la convocatoria y comunicación territorial

Con el fin de garantizar una mayor participación ciudadana, se fortalecerán los mecanismos de convocatoria mediante la implementación de estrategias de comunicación territorial, que permitan informar de manera oportuna a la ciudadanía sobre las jornadas de rendición de cuentas.

Para ello se promoverá la construcción y actualización de bases de datos de líderes comunitarios, presidentes

de juntas de acción comunal, organizaciones sociales y actores sectoriales, lo que permitirá desarrollar procesos de invitación directa y personalizada.

Igualmente, se utilizarán herramientas de comunicación digital y comunitaria que faciliten la difusión permanente de la información relacionada con las jornadas de rendición de cuentas.

3. Desarrollo de encuentros sectoriales o territoriales

Como parte de la estrategia de rendición de cuentas escalonada, se realizarán encuentros territoriales o sectoriales con la comunidad, en los cuales se promoverán espacios de diálogo directo entre la ciudadanía y la administración municipal.

Estos encuentros permitirán:

- Socializar los avances de la gestión institucional.
- Escuchar las inquietudes, propuestas y necesidades de la comunidad.
- Identificar problemáticas territoriales que puedan ser atendidas mediante acciones institucionales o procesos de trabajo conjunto entre la administración y la comunidad.

Estos espacios también funcionarán como escenarios de recepción de inquietudes ciudadanas, fortaleciendo los mecanismos de participación y control social.

4. Jornada central de rendición de cuentas

Posteriormente se realizará la jornada central de rendición de cuentas, en la cual se presentará de manera consolidada la gestión de la administración municipal, los resultados obtenidos durante la vigencia y los

compromisos asumidos a partir de los procesos de diálogo territorial desarrollados previamente.

Esta jornada se desarrollará en un formato participativo que permita la interacción directa entre la ciudadanía y los representantes de la administración municipal.

5. Seguimiento y sistematización de resultados

Finalmente, se realizará un proceso de sistematización de los resultados obtenidos durante los ejercicios de rendición de cuentas, incluyendo el análisis de las inquietudes ciudadanas, los compromisos adquiridos y los indicadores de participación.

Esta información será publicada a través de los canales institucionales con el fin de garantizar la transparencia del proceso y fortalecer los mecanismos de control social.

9. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

Las estrategias de comunicación constituyen un elemento fundamental para garantizar que la rendición de cuentas sea un proceso cercano, comprensible y participativo para la ciudadanía. En este sentido, la comunicación institucional estará orientada a facilitar el acceso a la información pública, promover la participación ciudadana y fortalecer el vínculo entre la administración municipal y la comunidad.

Objetivo de comunicación

Garantizar que la ciudadanía conozca, comprenda y participe activamente en los procesos de rendición de

cuentas mediante estrategias de comunicación claras, incluyentes y multicanal que reconozcan la diversidad étnica, cultural y territorial del municipio de Santander de Quilichao.

Enfoque estratégico

La estrategia de comunicación estará basada en los siguientes principios:

- Comunicación cercana, directa y con lenguaje ciudadano.
- Uso articulado de canales institucionales, comunitarios y digitales.
- Fortalecimiento de la identidad territorial del municipio.
- Visibilidad permanente del proceso antes, durante y después de las jornadas de rendición de cuentas.

Líneas de acción

Campaña de expectativa

Se desarrollará una campaña de expectativa previa a las jornadas de rendición de cuentas mediante el uso de redes sociales, medios comunitarios y perifoneo territorial, con mensajes orientados a motivar la participación ciudadana.

Identidad gráfica del proceso

Se diseñará una identidad visual institucional para la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2026, la cual será utilizada en todas las piezas comunicativas relacionadas con el proceso.

Difusión en medios y canales institucionales

La información relacionada con la rendición de cuentas será difundida a través de:

- Redes sociales institucionales.
- Página web oficial del municipio.
- Medios comunitarios y emisoras locales.
- Plataformas digitales de transmisión en vivo.

Cobertura territorial

Se realizarán acciones de difusión directa en los territorios mediante:

- Visitas previas a barrios y corregimientos.
- Articulación con líderes comunitarios y organizaciones sociales.
- Difusión mediante perifoneo, carteleras comunitarias y medios locales.

Articulación con aliados estratégicos

Se promoverá la articulación con medios comunitarios, organizaciones sociales, instituciones educativas y líderes territoriales con el fin de ampliar el alcance de la estrategia de comunicación.

Lenguaje y formatos accesibles

La información presentada a la ciudadanía se desarrollará en formatos claros, comprensibles y accesibles, utilizando herramientas gráficas, audiovisuales y pedagógicas que faciliten la comprensión de la gestión

pública.

Sistematización y memoria del proceso

Posterior a las jornadas de rendición de cuentas se realizará la sistematización del proceso, incluyendo la elaboración de materiales audiovisuales, informes de resultados e indicadores de participación ciudadana.

DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA 2026

Estrategia de Rendición de Cuentas – Alcaldía de Santander de Quilichao

Cuadro resumen con las fases, objetivos, actividades, productos y enfoques de la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2026.

Fase	Nombre	Objetivo / Descripción	Actividades Principales	Productos / Resultados	Observaciones / Enfoques
1	Planeación de la Estrategia	Diseñar la hoja de ruta de la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2026, garantizando la articulación institucional y el enfoque territorial.	- Diseño metodológico de la estrategia. - Articulación con dependencias de la administración. - Definición del cronograma. - Identificación de sectores priorizados. - Actualización de bases de datos de líderes y organizaciones.	- Documento de estrategia. - Cronograma de rendición de cuentas. - Bases de datos de actores comunitarios. - Identificación de territorios priorizados.	Enfoque territorial y diferencial: comunidades NARP, indígenas, mujeres, jóvenes, población rural y personas con discapacidad.
2	Convocatoria y Comunicación Territorial	Fortalecer la participación ciudadana mediante estrategias de convocatoria anticipada y comunicación directa con líderes	- Diseño de campaña de convocatoria. - Difusión en medios institucionales y comunitarios. - Convocatoria a Juntas de Acción Comunal.	- Piezas comunicativas. - Registros de convocatoria. - Base de datos de asistentes. - Registro audiovisual.	Se prioriza la comunicación directa con actores territoriales.

		comunitarios y ciudadanía.	- Creación de grupos de difusión digital. - Socialización previa en territorios.		
3	Encuentros Sectoriales o Territoriales	Desarrollar espacios de diálogo entre la administración municipal y las comunidades para socializar avances y escuchar inquietudes ciudadanas.	- Realización de encuentros sectoriales. - Espacios de diálogo ciudadano. - Registro de inquietudes y propuestas. - Participación de secretarías responsables.	- Relatorías de encuentros. - Registro audiovisual. - Consolidado de inquietudes ciudadanas. - Identificación de compromisos.	Fortalece la rendición de cuentas como espacio de diálogo con la ciudadanía.
4	Evento Central de Rendición de Cuentas	Presentar a la ciudadanía los resultados de la gestión institucional y los avances del Plan de Desarrollo Municipal.	- Presentación pública de resultados. - Socialización de avances de gestión. - Espacios de preguntas. - Transmisión en medios digitales.	- Informe de rendición de cuentas. - Transmisión en vivo. - Registro audiovisual. - Material informativo.	Promueve transparencia e interacción directa con la ciudadanía.
5	Seguimiento y Evaluación	Evaluar los resultados del ejercicio de rendición de cuentas y generar recomendaciones para futuras estrategias.	- Aplicación de encuestas de satisfacción. - Sistematización de resultados. - Análisis de participación. - Elaboración de informe de evaluación.	- Informe de evaluación. - Indicadores de participación. - Documento de lecciones aprendidas. - Plan de mejora.	Permite fortalecer la mejora continua y la participación ciudadana.

PLAN DE ACCIÓN.

Cada actividad programada para la estrategia “Trabajando Por La Gente”, contará con un plan de acción, en la medida que requiere acciones concretas, responsables, cronograma, productos esperados y la respectiva documentación para el análisis de los resultados.

Indicadores de Participación Ciudadana Estrategia de Rendición de Cuentas 2026

Los siguientes indicadores permitirán medir el nivel de participación ciudadana, el acceso a la información pública y la interacción entre la administración municipal y la comunidad.

Indicador	Descripción	Fórmula / Método de Medición	Meta 2026	Evidencia
Número de encuentros territoriales realizados	Cantidad de espacios de diálogo realizados en barrios, veredas o sectores del municipio.	Conteo de encuentros realizados durante la vigencia	Mínimo 5 encuentros territoriales	Actas, registros fotográficos y listados de asistencia
Número de ciudadanos participantes	Cantidad de personas que participaron en los espacios de rendición de cuentas.	Total de asistentes registrados en las actividades	Al menos 300 ciudadanos participantes	Listados de asistencia y registros de participación
Número de líderes comunitarios convocados	Nivel de articulación con líderes sociales y organizaciones comunitarias.	Conteo de líderes comunitarios convocados	Convocar al menos 100 líderes comunitarios	Bases de datos y registros de invitación
Nivel de satisfacción ciudadana	Percepción de los ciudadanos frente a las jornadas de rendición de cuentas.	Resultados de encuestas de satisfacción aplicadas	80% de satisfacción ciudadana	Encuestas aplicadas y análisis de resultados
Número de inquietudes ciudadanas sistematizadas	Cantidad de preguntas, solicitudes o propuestas recibidas durante el proceso.	Conteo de inquietudes registradas	Sistematizar el 100% de las inquietudes	Relatorías e informes de sistematización
Alcance de la estrategia de comunicación	Número de personas que accedieron a la información difundida sobre la rendición de cuentas.	Métricas de redes sociales y transmisiones	Alcanzar al menos 5.000 personas	Reportes de analítica digital

Número de compromisos institucionales generados	Compromisos adquiridos por la administración a partir de la participación ciudadana.	Conteo de compromisos registrados	Definir compromisos por sector	Actas e informes de compromisos

Matriz Operativa de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2026

Fase	**Actividad**	**Indicador de Gestión**	**Meta**	**Evidencia (Soporte)**
I. Alistamiento y Planeación	Elaboración y actualización de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2026.	Documento técnico formulado y aprobado.	1 Documento oficial aprobado por la administración.	Documento oficial publicado y socializado.
	Definición del cronograma de encuentros territoriales de diálogo.	Cronograma institucional validado.	1 Cronograma oficial de jornadas territoriales.	Cronograma documentado y difundido internamente.
	Construcción y actualización de bases de datos de actores sociales y JAC.	Porcentaje de la base de datos depurada.	1 Base de datos completa y organizada de líderes y JAC.	Listado consolidado de líderes y organizaciones.

II. Difusión y Convocatoria	Diseño e implementación de campaña de comunicación (con Oficina de Prensa).	Número de piezas comunicativas producidas.	Mínimo 10 piezas (gráficas, cuñas, videos) difundidas.	Reporte de publicaciones en redes, radio y web.
	Convocatoria directa a líderes comunitarios y ciudadanía.	Número de actores sociales convocados.	Mínimo 100 líderes y representantes convocados.	Registros de invitaciones, correos y listados.
III. Ejecución de Espacios de Diálogo	Desarrollo de encuentros territoriales en articulación con las Secretarías.	Número de encuentros realizados en territorio.	Mínimo 5 encuentros territoriales ejecutados.	Actas, registros fotográficos y listados de asistencia.
	Realización del Evento Central de Rendición de Cuentas.	Ejecución del evento institucional público.	1 Audiencia Pública central realizada.	Acta de desarrollo y registro audiovisual del evento.
	Transmisión y difusión digital del evento central.	Alcance e impacto en canales digitales.	Impactar al menos a 5,000 personas vía digital.	Reportes de analítica y estadísticas de redes.

IV. Seguimiento y Evaluación	Sistematización de inquietudes, preguntas y aportes ciudadanos.	Porcentaje de inquietudes registradas.	100% de las inquietudes ciudadanas sistematizadas.	Informe de sistematización de participación.
	Evaluación del proceso en articulación con Control Interno.	Informe técnico de evaluación elaborado.	1 Documento de análisis de resultados y participación.	Documento de evaluación del proceso (Informe final).
	Formulación y aprobación del Plan de Mejora Institucional.	Plan de mejora formulado y validado.	1 Plan de mejora aprobado para la siguiente vigencia.	Documento oficial del Plan de Mejora.

SOLICITUD PIEZAS GRÁFICAS ÁREA DE COMUNICACIONES

Código: (DADI)	
Santander de Quilichao, (11) de (03) del (2026)	
PARA:	Oficina de comunicaciones
DE:	DADI
ASUNTO:	Solicitud de diseño de portada para la actualización de la Estrategia "Trabajando por la Gente"
INFORMACIÓN DE LA PIEZA GRÁFICA O IMPRESO	Buen día, equipo de Comunicaciones: Cordial saludo. Me permito solicitar su valioso apoyo para la creación de la portada de la actualización de la estrategia "Trabajando por la Gente", correspondiente al proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2026 en el municipio de Santander de Quilichao. A continuación, les comparto el contenido actualizado que debe estar referenciado en el documento, a fin de que el diseño de la portada sea coherente con el enfoque, el lenguaje institucional y la identidad gráfica de la administración "Quilichao Tierra de Oro": **Nombre de la Estrategia:** **"Trabajando por la Gente"** *Estrategia de Diálogo y Escucha Activa para la Rendición de Cuentas 2026* Administración Municipal de Santander de Quilichao – Alcalde Luis Eduardo Grijalba Muñoz Plan de Desarrollo: **"Quilichao Somos Todos"** **Objetivo de la Estrategia:** Fomentar la participación ciudadana, el diálogo directo y la escucha activa mediante espacios de interacción entre el alcalde, los funcionarios públicos y la comunidad, fortaleciendo la transparencia y la construcción colectiva del desarrollo local. **Componentes Principales:** 1. Hablando con el Alcalde 2. Jornadas de Puertas Abiertas en la Alcaldía 3. Círculos de Colaboración Ciudadana 4. Programas de Voluntariado con Función de Evaluación

	5. Encuentros de Integración y Reconocimiento 6. Talleres de Formación y Capacitación Conjunta 7. Feria de Servicios Municipales 8. Eventos de Participación Familiar **Sello Institucional:** Este documento se enmarca dentro del proceso de rendición de cuentas contemplado en el **Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC**, priorizando la transparencia, la participación efectiva de la comunidad, y el fortalecimiento de la identidad territorial a través de la marca ciudad **"Quilichao Tierra de Oro"**.
FECHA	12 de marzo 2025
HORA	8 am
LUGAR	
LOGOS QUE DEBE LLEVAR LA PIEZA	**Solicitud de Diseño de Logo/Símbolo para la Estrategia "Trabajando por la Gente"** Apreciado equipo de comunicaciones: Solicito muy amablemente el diseño de un **logo o símbolo representativo** para la estrategia de participación y rendición de cuentas **"Trabajando por la Gente"**, que articula acciones innovadoras, espacios de diálogo ciudadano y actividades comunitarias con la marca ciudad **"Quilichao Tierra de Oro"** y el plan de desarrollo **"Quilichao Somos Todos"**. **Lineamientos para el diseño:** 1. **Identidad institucional**: El logo debe estar armonizado con el **Manual de Identidad Visual del Municipio de Santander de Quilichao**, respetando los colores, tipografías y elementos gráficos autorizados por la administración. 2. **Representación conceptual**: o El logo debe transmitir **cercanía, inclusión, escucha activa y trabajo conjunto entre la Alcaldía y la comunidad**. o Se debe reflejar la esencia participativa, cultural y diversa del municipio. o Puede incluir simbologías que representen **diálogo, comunidad, participación, rendición de cuentas, confianza y transparencia.** 3. **Aplicabilidad**: o El símbolo debe ser funcional tanto de forma **independiente** como junto al logo oficial del municipio. o Debe ser adaptable a distintos formatos: piezas digitales, documentos impresos, pancartas, videos, redes sociales y presentaciones institucionales. 4. **Propuesta cromática**: o Se sugiere mantener la paleta cromática institucional, y colores que transmitan **calidez, unidad y esperanza.** Adjunto a esta solicitud la descripción general de la estrategia y sus actividades, para que el equipo creativo pueda interpretar visualmente sus componentes clave.

NOTA (Opcional)	
Atentamente, Javier Antonio Palacios – Contratista DADI. NOMBRE DEL SOLICITANTE	

Redactor(a)/transcriptor(a):
Revisó y aprobó:
Sub serie documental: Solicitud de piezas gráficas.